BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Puente Aranda

FECHA: 10 de Julio /2024 Virtual: ___ Presencial: x (En caso de ser presencial): IED Jorge Eliecer Gaitán

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión y medición - contrato IED 361 CCV 136-2024

HORA DE INICIO: 9:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:15 m

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACION				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Ana Triana	52089618			x							Colegio Jorge Eliecer Gaitán	antriana@educacionbogota.edu	3124053470	
Gerardo Sánchez	1026573532									x	Contratista Alcaldía Local de Puente Aranda	gerardo.sanchez@gobiernobogota.gov	3046468962	
Alejandra Naranjo M	1065603										Alcaldía Local de PA	alejandra.naranjo@gobiernobogota.gov	3115216757	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

LEYENDA TIMBRE VOZ: El artículo transcrito establece, en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno. Ubicada en la Carrera 8 # 10 - 65 Bogotá D.C. Teléfono 3813000, página web www.gobiernobogota.gov.co y correo electrónico notificacionesjudiciales@gobiernobogota.gov.co. Manifiesta que conoce los derechos que le asisten como titular de los datos personales, entre los cuales se encuentran el derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada, ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos personales cuando sea procedente, y acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reúnen coordinador del contrato de compraventa 136-2024, docente de IED Jorge Eliecer Gaitán y apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Barrios Unidos en aras de revisar las áreas donde se instalarán las cortinas que hacen parte del contrato y harán parte de la ludoteca del colegio. Por tanto, el coordinador toma las medidas pertinentes, a saber:

Ventana 1- 1.50*1.68

Ventana 2- 1.50*1.68

Ventana 3- 1.28*1.68

Ventana 4- 1.00*1.66

Ventana 5- 1.90*1.68

Ventana 6- 1.00*1.66

Ventana 7- 1.28*1.68

Ventana 8- 1.52*1.42

Seguido, indica que no es posible cubrir todas las áreas, pues si bien el contrato viene por 8 persianas, el valor no corresponde a esas medidas, sino a unas más pequeñas, además, se evidencia que el espacio encerrado no permitiría la abertura de las ventanas, por tanto, se sugiere brindar las persianas en una medida inferior, así, el contratista acuerda elaborar una propuesta para ser enviada vía correo electrónico y así, aprobar los cambios que correspondan con el propósito de cumplir la necesidad de la IED en acuerdo con el apoyo a la supervisión y los docentes de la institución.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	**Elaboración del acta**	**Alejandra Naranjo Moreno**	**10/07/2024**

Elaborada por: Laura Alejandra Naranjo Moreno

Fecha de la próxima reunión: No aplica

Lugar de la próxima reunión: No aplica